

MUNICIPIO DE AIGUA

Aigua, 10 de septiembre de 2010.

Circular N° 8 /2010

Señor Concejal:

ACTA VIII

Cumpliendo convocar a U... celebrar este Concejo, en fecha 13 de septiembre de 2010 a la hora 22:00 a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- Aprobación del Acta anterior.
- Media hora previa de los Partidos Políticos.
- Informe del señor Alcalde.
- Asuntos entrados.
- Asuntos Varios.

Saluda a Usted muy atentamente

SESION ORDINARIA

06 / 09 /2010

SECRETARIA DE ACTAS



Aiguá, 10 de septiembre de 2010.

Señor Concejal:

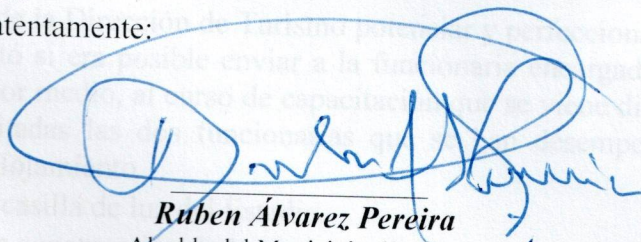
Circular N° 8 /2010

Cúpleme convocar a Usted a la sesión Ordinaria que deberá celebrar este Concejo, en fecha 13 de septiembre de 2010, a la hora 20:00, finalizando a la hora 22:00 a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- Aprobación del Acta anterior.
- Media hora previa de los Partidos Políticos.
- Informe del señor Alcalde.
- Asuntos entrados.
- Asuntos Varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Ruben Álvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá



Acta VIII. En la ciudad de Aiguá a los seis días del mes de septiembre de dos mil diez, en la sala de sesiones del Municipio de Aiguá, siendo la hora 20:00 se procede a celebrar la sesión ordinaria del Concejo de esta ciudad. Asisten los Concejales señores, Gustavo Delgado, Wiston Guerra, falta con aviso la señora concejala Cecilia Martínez, está presente el señor Alcalde Ruben Álvarez, asisten además los señores concejales suplentes Luis Ayusto y Ana Peña, ocupando la banca de los titulares ausentes. Actúa en secretaria de actas la funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

El señor Alcalde interroga sobre posibles observaciones al acta anterior, al no haber observaciones, ofrece la aprobación del acta a votación por la afirmativa cinco votos en cinco.

Siendo la hora 20:05 ingresa a sala el señor concejal Julio Tabeira.

Continuando con el orden del día el señor Alcalde ofrece hacer uso de la **Media Hora** previa de los partidos políticos, al no haber interés se pasa al

Informe del Alcalde:-

- Es intención de la Dirección de Turismo potenciar y perfeccionar esa área, por lo cual se solicitó si era posible enviar a la funcionaria encargada de esa sección, una semana por medio, al curso de capacitación que se viene dictando en Rocha, han sido invitadas las dos funcionarias que se han desempeñado allí, se les proporciona alojamiento.
- Se terminó la casilla de luz del Estadio.
- Se comenzó la construcción de la cocina en la Fomento y se está acondicionando todo lo solicitado para el próximo evento.
- Se está haciendo el seguimiento del expediente con la solicitud de colaboración en dinero para la fiesta de octubre.
- Llegó hoy un informe sobre la habilitación de la sala de extracción de miel, hay que llenar un formulario para mandarlo, para que la sala sea habilitada por el Ministerio.
- Se le envió por escrito la resolución del Concejo a la señora Carolina Martinez.
- Se hicieron las averiguaciones sobre el padrón lindero al 01103, propiedad del señor Alayon, el padrón inmediato N° 01104 está al día, el otro que sigue es el 01140, tiene deuda desde el año 2000 correspondiendo a la suma de \$70.602.
- El lanzamiento del presupuesto queda para el jueves 9 hora 18.
- Al ser suspendida de fecha del partido del sábado en Pan de Azúcar, se nos superpone con el viaje autorizado al Liceo, trataremos de coordinar con la Directora del liceo para tratar en lo posible puedan viajar los juveniles con los alumnos.

En este momento el señor concejal Guerra solicita autorización para recibir al vecino Luis Silvera, al estar todos de acuerdo es invitado a pasar.

La preocupación del vecino es por el tema de las picadas en moto en horas de la madrugada, solicitando se tomen medidas al respecto para evitar ocurra algún hecho lamentable.

Pide la palabra el concejal Guerra agregando que en la madrugada del domingo hasta entrada la mañana se sucedieron las picadas por el pueblo, pasando por el domicilio del vecino, el que le presentó la queja, motivo por el cual le sugirió viniera a presentar la misma al Concejo para que se tomaran medidas al respecto.

El señor Alcalde solicita que cuando sucedan hechos puntuales se hagan las denuncias correspondientes en el Cuerpo Inspectivo.

El concejal Tabeira sugiere se busque la forma de coordinar actuar en conjunto con la Policía cuando sucedan denuncias de vecinos por cualquier irregularidad, que se pueda contar con disponibilidad de algún funcionario Inspector fuera del horario de trabajo.

Pide la palabra el concejal Wiston Guerra dice que comparte la inquietud del vecino con el tema del tránsito, pero quiere destacar la presencia de los Inspectores en la calle, el domingo de tarde anduvieron haciendo recorrida por las calles, quiere respaldar la actuación de los funcionarios, los menores infractores tratan de escapar de ellos por lo que se dificulta la tarea, considerando que se debería coordinar las salidas con la Policía.

Se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

Se da lectura a la invitación de la Fundación Americana Para el Desarrollo, que tendrá lugar en San Juan, Puerto Rico entre los días 24 de octubre al 29 del mismo mes, mencionando como requisito para participar hacer el pago respectivo de la inscripción, antes de iniciar el evento. Se toma conocimiento.

Nota del vecino Juan Carlos Fernández: solicitando la colaboración de 300 bloques para construir una pieza para vivir con su compañera, no cuenta con recursos y tiene autorización escrita del dueño del terreno, para construir, dicha documentación se encuentra en poder de la Asistente Social, quien informó que por el momento no se brindan mas canastas de materiales.

El señor Alcalde comunica que actualmente no se cuenta con stock de bloques, ya que se está tratando de dar cumplimiento a las solicitudes anteriores para forrar cámaras sépticas y se están necesitando para las obras comenzadas en la Fomento.

El concejal Tabeira opina que es un caso especial de una familia que necesita, considerando que el Municipio tiene que estar ayudando en esos casos puntuales, en este caso solo se piden 300 bloques, por lo que considera que la solicitud quede aprobada hasta que haya disponibilidad de bloques.

El concejal Delgado esta de acuerdo con Tabeira en todas sus expresiones. Se procede a votar lo propuesto por el concejal Tabeira, por la afirmativa cuatro votos en cinco., el señor Ayusto se abstiene, no vota, argumentando su actitud en los siguientes términos: *en primer lugar el vecino quiere construir en un terreno que no es de él, pienso que después nos van ha seguir cayendo pedidos de estos y no vamos a poder decir a todos*

que si, al aprobar esta solicitud quedaríamos rehenes de eso, pero respeto la decisión del Concejo.

Nota de ONG ESALCU : solicitando servicio de transporte a la ciudad de Minas los días viernes de cada semana a la hora 18. Se pone a consideración la nota, pide la palabra el concejal Delgado:- *lo que quiero manifestar es que esta congregación pertenece a un tipo de religión, que había una nota pendiente de la Iglesia católica, que no se ha tratado, pienso que si se le da prioridad a una, la otra debe ser atendida de la misma manera.*

El señor Alcalde propone se de lectura a la nota de la Iglesia Católica. El concejal Tabeira consulta si la nota es la que ya había entrado solicitando mano de obra para pintar la Iglesia, acotando que si es así ya había sido aprobada.

Nota de la Parroquia San Antonio :- solicitando mano de obra para pintarla, agregando que disponen de los materiales no contando con dinero para la mano de obra.

El señor Alcalde comunica que hasta después de la fiesta de octubre no se cuenta con personal, por estar todos abocados a los trabajos requeridos por este evento, en cuanto al ómnibus seguimos con el problema de las horas extras.

Pide la palabra el concejal Delgado:- *la Iglesia es un referente de nuestra ciudad, un atractivo turístico, por lo que debería tener prioridad, para que se vea limpia y en buenas condiciones, ellos no reciben apoyo económico de ningún lado para poderlo hacer, además está ubicada en un predio que donó Margarita Muniz para fundar nuestra ciudad, estaría bueno que reciba el apoyo del Municipio.*

El concejal Tabeira manifiesta que esta de acuerdo con el concejal Delgado, agregando que es digno resaltar que sean o no religión, es buena la función que cumplen y la tarea que están haciendo,(moción) pienso que no podamos aprobar todos los viajes que están solicitando pero por lo menos uno si, votarlo.

Consultados los concejales si tienen algo mas para agregar el concejal Ayusto agrega :- votar lo de la pintura siempre y cuando se cuente con el personal, respetando los pedidos anteriores.(moción)

Se procede a votar la solicitud de la ONG ESALCU(moción del concejal Tabeira), por la afirmativa cinco votos en cinco.

A continuación se vota la solicitud de la Parroquia(moción del concejal Ayusto), por la afirmativa cinco votos en cinco.

Nota de la Escuela N° 42:-solicitando locomoción para 30 alumnos de nivel 1° y 2° a la ciudad de Maldonado y Punta del Este el día 16 de septiembre en horario a convenir, para nivel 3°, 4° y 5° (32 alumnos) 14 de octubre en horario a convenir, con el mismo recorrido. Se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Se da lectura al informe de Inspectores sobre el terreno de UTE, comunican que existe maleza y pasto dando un aspecto antiestético al barrio y por ende a la ciudad. El señor Alcalde propone si están todos de acuerdo, ponerse en contacto con el encargado de UTE a fin de coordinar la limpieza del predio en cuestión, se procede a votar, por la afirmativa cinco votos en cinco.

Nota del CE.DE.M.A:- solicitando el Estadio Municipal para realizar un cuadrangular de fútbol municipal el día 18 de septiembre a partir de las 9:00 horas hasta las 18:00 aproximadamente.

El señor Alcalde comunica el estado de la cancha, es impenetrable.

Se dialoga sobre el tema considerando el estado de la cancha se propone ofrecer la cancha de alternativa con el fin de preservar el Estadio para los partidos oficiales, se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Nota de Instituciones Unidas:- solicitando personal y logístico para el evento de octubre, solicitando además se les comunique si se contará este año con la colaboración en dinero por parte de la Intendencia Departamental.

Siendo la hora 21:00 ingresa a sala la concejala suplente Jacqueline Costa.

El señor Alcalde comunica que el camión JMC está roto, se supliría con uno grande, por lo demás mañana temprano se le comunicará al capataz para que se organice todo.

Se aprueba la solicitud por unanimidad.

Nota de la vecina Maria Álvarez:-solicitando el traslado de sus pertenencias(mudanza) desde Aiguá hasta la ciudad de San Carlos, cito: calle Soler y Urbino, agregando que cuenta con gente para cargar y descargar. Se informa que mañana temprano va un camión vacío para Maldonado. Se procede a votar por la afirmativa cinco votos en cinco.

Nota de la vecina Gladis Biurrun: solicitando autorización para revestir un urnario con azulejos blanco gris, y colocar los restos de dos personas que están en diferente urna, en una sola. Se resuelve hacer el trámite en la Dirección correspondiente, como se había acordado en estos casos, por la afirmativa cinco votos en cinco.

Expediente N° 00039:- solicitante Edil Departamental Daniel Fernández, planteando que el próximo gobierno no licite mas con sociedades anónimas, solicitando que pase a todos los municipios. Se toma conocimiento.

No habiendo mas asuntos entrados se pasa a tratar **Asuntos Varios:**

Pide la palabra el concejal Delgado:-con respecto a la nota que entró en la reunión pasada de la comisión de Mevir, solicitando corte de pasto y arreglo del perímetro de la placita, quería mencionar que la mencionada comisión está dispuesta a ceder el salón comunal al municipio por alguna necesidad que surja(talleres, cursos o algún evento).No fue una negociación, salió de ellos ofrecer el salón.

Otra inquietud que tengo, es ver la posibilidad de traer el curso de manipulación de alimentos y promocionarlo ya que hay mucha gente que trabaja en esa área y seria importante que se pueda realizar acá en Aiguá como en otras oportunidades.

Se procede a votar la propuesta del concejal Delgado, por la afirmativa cinco votos en cinco.

Tiene la palabra el concejal Guerra.- tengo algunos planteos de vecinos, piden un foco para la zona de la Fomento, de la wisquería Gitana hasta la vivienda del señor Abreu, hay falta de luz, tengo la inquietud de los vecinos de la calle Torielli por los caños tapados, en el agua que corre por las cunetas se mezcla aguas servidas, sería bueno que los Inspectores miraran la zona.

Voy a dejar en mesa de entrada una carta de los vecinos Martín Plata y Eduardo Sosa ofreciendo una micro empresa de construcción y sanitaria en caso de que el Municipio fuera a contratar a futuro. Me gustaría informarme como está el camino del Abasto y las calles del saneamiento, que el fin de semana estaban bastante feas.

Algunos vecinos me plantean a futuro la construcción de una garita en la zona de lo de Alcides Gómez.

Alcalde:- respondiendo a las inquietudes del concejal Guerra, lo del foco de luz incluirlo si les parece dentro de lo que se había planificado en el presupuesto, con respecto a las calles hicimos una recorrida con el Capataz, vimos todo tapado, ya se había realizado una limpieza, hasta que no se termine el cordón cuneta y la pavimentación va ha ser insalvable ese problema, la motoniveladora está en reparación, con respecto a las aguas servidas creo que los vecinos cuando saben o ven algo tienen que denunciar en el Cuerpo Inspectivo. Hoy estuvimos con el Capataz de la empresa, tiene la orden de reparar todo lo que está mal. La garita pienso que es algo que se puede plantear para incluir en el presupuesto participativo.

Guerra:- si me permite, se me olvidaba algo, sobre el tanque de basura de los apartamentos sigue en el suelo, solicito hacerle un soporte para que quede en el aire.

El señor Alcalde responde que se esta tratando de hacer, se cuenta con un solo herrero que además es el chofer del tractor, pide disculpas, aclarando que no ha olvidado la solicitud de el concejal Guerra.

Tiene la palabra el concejal Tabeira:- comentar que la cámara no funciona.

La concejala suplente Ana Peña pide autorización para presentar la inquietud de algunos vecinos del pueblo que están preocupados a raíz de la campaña que se viene haciendo por el tema de la aguas servidas, dicen que no saben como solucionar porque sacan el agua del lavarropas ya que no pueden hacer dos pozos. El señor Alcalde le comunica que en principio la intención es ir re- educando a la población.

En este momento el señor concejal Tabeira informa sobre el tema de saneamiento, OSE no autorizó el traslado a la UGD, con esa resolución corta todas las posibilidades del saneamiento en Aiguá, preocupados por ese tema hablamos con el Director de la UGD el señor Alcorta, el dice que somos nosotros mismos los que tenemos que encarar si queremos el saneamiento, tenemos que hacer movilizaciones para que Aiguá comience a depender de Maldonado, ya que seria la única forma, de lo contrario el saneamiento va a quedar ahí, tenemos la oportunidad ahora en el presupuesto, o quizá levantando firmas.

La concejala suplente Jacqueline Costa, autorizada, presenta la inquietud y preocupación por la posible instalación del Centro de rehabilitación para los presos. Se le da información de lo actuado hasta el momento
Siendo la hora 21:30 no habiendo mas temas para tratar se levanta la sesión.



Ruben Álvarez Pereira
Alcalde Municipio de Aiguá

SESION ORDINARIA

06/09/2010

SECRETARIA DE ACTAS

